

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN KAVECAFE ECUATORIANA, S. A.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, siendo las 10:00 horas del día 3 de Abril de 2014, se reúne en Junta General Universal y Ordinaria en el local de la compañía, ubicado en la Avenida Carlos Julio Arosemena, kilómetro 3, Complejo Comercial Albán Borja, la única accionista de la **COMPAÑÍA DE IMPORTACIÓN Y EXPORTACIÓN KAVECAFE ECUATORIANA, S. A.**, a saber, la compañía panameña **WOUNDED KNEE HOLDING CORP, S. A.**, por intermedio de su Presidente, Sr. Héctor Oroza Bursátil, como titular de veintinueve mil (21.000) acciones ordinarias, nominativas, de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, correspondientes a la integridad de la totalidad del capital suscrito actual, que es de veintinueve mil (21.000) dólares de los Estados Unidos de América.

Asisten también el señor Juan José Rodríguez Pérez y el señor Francisco Hall Mitre, en su carácter de Presidente de la Compañía y Secretario de la Sesión respectivamente.

Consecuentemente, en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, íntegramente suscrito y pagado, que asciende a la suma de veintinueve mil (21.000 USD) dólares de los Estados Unidos de América.

Los asistentes aceptan celebrar esta reunión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, a tenor de lo previsto en el artículo 238 de la vigente la Ley de Compañías, para conocer el siguiente **Orden del Día**:

1.- Informe del Comisario.

2.- Informe del Gerente.

3.- Aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias con cierre 31 de diciembre del 2013.

La Junta General resuelve conocer sobre los asuntos mencionados anteriormente.

El Comisario procede a dar lectura a su informe, que es aprobado.

El Gerente procede a dar lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2013, la Junta procede por unanimidad aprobar el referido informe.

Luego de deliberar sobre estos particulares, la Junta resolvió por unanimidad, adoptar los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Aprobar el informe del Comisario

SEGUNDO: Aprobar el Informe del Gerente, contenido del ejercicio económico 2013, incluidos el Balance General y Estado de Resultados al cierre del año 2013 y se declaran ganancias por 125,953.27 USD

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la redacción del Acta, luego de lo cual se reinstala la sesión y se da lectura a la presente Acta, la cual es aprobada por los accionistas por unanimidad y sin modificaciones, dándose por concluida la asamblea, en la propia fecha antes indicada y firmada por los accionistas.

Juan José Rodríguez Pérez
Presidente

Francisco Hall Mitre
Secretario

Héctor Oroza Bursátil
Wounded Knee Holding Corp.